



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
ALCALDÍA MUNICIPAL

CIRCULAR N° 39

PARA: GERENTES DE PROYECTOS
DE: ALCALDÍA MUNICIPAL
FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2018
ASUNTO: EVALUACIÓN ANUAL DEL PAO 2018

Estimados Gerentes:

De conformidad con lo establecido por la Contraloría General de la República y el Concejo Municipal, me permito solicitarles **la evaluación física del Plan Operativo Anual** correspondiente al período 2018.

Dicha información debe ser consignada en el sistema Delphos.

En tal sentido es obligación de cada responsable de proyecto llenar los siguientes espacios:

- **En el módulo de Indicadores:** Porcentaje de ejecución y en Campos Adicionales incluir: Logros, Justificación por incumplimiento y Medidas Correctivas.
- **En el módulo de Planes de Acción en Tareas:** Porcentaje de Ejecución y en Campos Adicionales incluir: Logros, Justificación por incumplimiento y Medidas Correctivas.

Los resultados del módulo de Presupuesto, serán incluidos por nuestra unidad de Planificación, tomando en consideración lo reportado por Control de Presupuesto en el informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2018.

La fecha límite para entregar el informe de evaluación de los proyectos a su cargo, será el **viernes 11 de Enero del 2019** y no habrá prórroga.

Sin otro particular se suscribe,

Atentamente,

MSc. Laura María Chaves Quirós
Alcaldesa Municipal